



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 16-3-92.

NUM.: 34

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

DACION DE CUENTAS DE LA DIPUTACION PERMANENTE

Págs.

Sobre los asuntos tratados y decisiones adoptadas por la Diputación Permanente.

234

REGIMEN INTERIOR

Nombramiento definitivo de funcionarios, pertenecientes al Cuerpo de Ujieres de la Diputación General General, a D. Eduardo Vallenilla García y a D. José María Macua Los Santos.

234

**DACION DE CUENTAS DE LA DIPUTACION
PERMANENTE**

En la sesión plenaria celebrada el día 5 de marzo de 1992, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.4 del vigente Reglamento, se dio cuenta de los asuntos tratados y decisiones adoptadas por la Diputación Permanente de la Cámara, durante el período comprendido entre el 1 de diciembre de 1991, y el 29 de febrero de 1992.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 9 de marzo de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

**RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA SOBRE
NOMBRAMIENTO DEFINITIVO DE PERSONAL
FUNCIONARIO**

Vista la Resolución de la Presidencia de la Diputación General de La

Rioja, de fecha 24 de junio de 1991, sobre nombramiento provisional de personal funcionario en prácticas para ocupar plazas de Ujieres a D. Eduardo Vallenilla García y D. José María Macua Los Santos.

Transcurrido el período de seis meses a que la misma se refiere, esta Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 22.4 del Estatuto de Personal al servicio de esta Diputación General, tiene a bien nombrar definitivamente, con la consideración de funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Ujieres de la Diputación General y con efectos de 1 de enero de 1992, a:

D. EDUARDO VALLENILLA GARCIA.

D. JOSE MARIA MACUA LOS SANTOS.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 2 de enero de 1992.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). C/ Marqués de San Nicolás, 111.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Un año5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »	EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)
--	---